

Expediente: 1548/20

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ SARVERRY FLORENCIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SARVERRY, FLORENCIA DEL VALLE-DEMANDADO

20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1548/20



H106018479913

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ SARVERRY FLORENCIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 1548/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025
presentado por ORTIZ, FERNANDO RAMIRO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a TRANSFERIR, de la cuenta judicial n° 562209554853304, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$166.617,08 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de PREFERENCIAL S.A., CUIT: 30709866725, CTA. CTE n°: 462209526259110, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 1548/20

Concepto: PLANILLA CAPITAL DE FECHA 06/12/2023

Capital\$166.617,08

Monto depositado\$166.617,08

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.